

COMUNICADO No.09
Ciudad de México, 5 de agosto de 2021

CONEVAL PRESENTA LAS ESTIMACIONES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL 2018 y 2020

- El CONEVAL ha informado desde 2018 acerca de las adecuaciones que actualizan algunos elementos de la metodología para la medición multidimensional de la pobreza, derivadas de las modificaciones normativas que afectan los derechos sociales, así como de las investigaciones que fundamentan la incorporación de adecuaciones técnicas que reflejan los cambios sociales del país.¹
- En agosto de 2019, el CONEVAL presentó la serie de pobreza 2008-2018, cumpliendo con ello con un periodo de 10 años en los que la metodología de pobreza multidimensional se mantuvo sin modificaciones, en concordancia con lo aprobado por su Comité Directivo en 2010, logrando con ello comparabilidad en el tiempo.
- El CONEVAL da a conocer los resultados de la medición multidimensional de la pobreza a nivel nacional y por entidad federativa para 2018 y 2020 con base en los *Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de pobreza (Lineamientos 2018)* y en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018 y 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).²
- Con la publicación de esta información, el Consejo comienza una nueva serie de medición de pobreza, cuya finalidad es proporcionar a la ciudadanía y tomadores de decisiones un panorama social actualizado en función de los cambios que definen los umbrales para las carencias sociales. Debido a ello, los datos que conforman esta publicación no son comparables directamente con los presentados en 2019 correspondientes al periodo 2008-2018.
- Bajo el contexto de la contingencia sanitaria causada por la COVID-19 y de la crisis económica derivada de las medidas tomadas para controlar su propagación, el objetivo principal de este informe no es calificar la efectividad de los programas, acciones e intervenciones gubernamentales, sino que permite identificar avances y retrocesos del desarrollo social y grupos de atención prioritarios para los tres órdenes de gobierno.
- Entre 2018 y 2020, el porcentaje de la población en situación de pobreza aumentó de 41.9% a 43.9%, mientras que el número de personas en esta situación pasó de 51.9 a 55.7 millones de personas.
- El porcentaje de la población en situación de pobreza extrema presentó un incremento de 7.0% a 8.5% entre 2018 y 2020 y el número de personas en situación de pobreza extrema aumentó de 8.7 a 10.8 millones de personas.
- En términos de carencias sociales, el mayor cambio entre 2018 y 2020 es un aumento de 12.0 puntos porcentuales en la carencia por acceso a los servicios de salud, que

¹ El 30 de octubre de 2018, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), dio a conocer en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el Acuerdo por el cual se actualizan los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de pobreza (Lineamientos 2018). Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5542421&fecha=30/10/2018

² La ENIGH 2018 y 2020 consideran las estimaciones de población con base en el Marco de Muestreo de Viviendas 2020.

- pasó de 16.2% a 28.2%. Otras carencias que aumentaron en menor medida son el rezago educativo con un incremento de 0.25 puntos porcentuales y la carencia por acceso a alimentación nutritiva y de calidad (0.31 puntos porcentuales).³
- Por otro lado, entre 2018 y 2020, se observa una disminución a nivel nacional de los indicadores de la carencia por calidad y espacios de la vivienda y de la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda con 1.7 puntos porcentuales cada una; así como de la carencia por acceso a la seguridad social, con 1.4 puntos porcentuales.
 - A pesar de haber mostrado una disminución entre 2018 y 2020, la carencia por acceso a la seguridad social es la carencia social que presenta la incidencia más alta en 2020 (52.0% de la población).
 - Entre 2018 y 2020, 19 entidades federativas presentaron un aumento en el porcentaje de la población en situación de pobreza.⁴ Las tres entidades con mayores incrementos fueron: Quintana Roo (de 30.2% a 47.5%), Baja California Sur (de 18.6% a 27.6%) y Tlaxcala (de 51.0% a 59.3%), con 17.3, 9.0 y 8.3 puntos porcentuales más, respectivamente.
 - Entre 2018 y 2020, 13 entidades federativas tuvieron una reducción en el porcentaje de la población en situación de pobreza.⁵ Las tres entidades federativas que presentaron la mayor reducción en el porcentaje de la población en situación de pobreza fueron Nayarit (de 35.7% a 30.4%), Colima (de 30.4% a 26.7%) y Zacatecas (de 49.2% a 45.8%), con 5.3, 3.7 y 3.5 puntos porcentuales menos, respectivamente.
 - Durante este periodo, el porcentaje de la población en situación de pobreza en zonas rurales se mantuvo en niveles similares,⁶ al cambiar de 57.7% a 56.8% entre 2018 y 2020; en contraste, en zonas urbanas este porcentaje aumentó 3.2 puntos porcentuales al pasar de 36.8% a 40.1% en el mismo periodo.
 - Entre 2018 y 2020, el porcentaje de la población hablante de lengua indígena en situación de pobreza aumentó de 75.8% a 76.8%⁷ y el de la población no hablante de lengua indígena en situación de pobreza cambió de 39.3% a 41.5%.
 - Entre 2018 y 2020, el ingreso corriente total per cápita disminuyó 6.9%. Esta reducción es producto de la caída de todas las fuentes de ingreso, salvo las transferencias monetarias totales, que aumentaron 16.2%, al pasar de \$639.67 a \$743.51.
 - La emergencia sanitaria por la COVID-19 ha profundizado los desafíos que enfrenta la política de desarrollo social en todos los ámbitos, principalmente, en el ingreso, salud, educación y alimentación de la población mexicana.
 - Ante dicho contexto, los resultados de la medición de pobreza multidimensional 2020 permiten guiar y fortalecer la implementación de programas o acciones de política de desarrollo social enfocadas en alentar la recuperación del ingreso de las personas y la

³ El cambio del rezago educativo y la carencia por acceso a alimentación nutritiva y de calidad, es un cambio no es estadísticamente significativo.

⁴ Solo en ocho entidades este cambio es estadísticamente significativo solo en las siguientes entidades: Quintana Roo, Baja California Sur, Tlaxcala, Estado de México, Yucatán, Querétaro, Nuevo León y Puebla.

⁵ Este cambio es estadísticamente significativo sólo para Colima.

⁶ Este cambio no es estadísticamente significativo.

⁷ Este cambio no es estadísticamente significativo.

atención del conjunto de carencias sociales, con la coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en cumplimiento con las disposiciones establecidas en los *Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de pobreza*, publicados en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el 30 de octubre de 2018,⁸ y derivado de cambios normativos y de investigaciones que fundamentan la incorporación de adecuaciones técnicas para reflejar los cambios sociales del país, actualizó la *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*.

La tercera edición de la actualización de la *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* responde a dos elementos centrales: 1) cambios normativos aprobados por el Poder Legislativo a partir de 2010 y 2) cambios técnicos producto de los procesos de investigación realizados por el CONEVAL.⁹ Con ello, a partir de los resultados de 2020 y los presentados hoy para 2018 comienza una nueva serie de medición de pobreza.

Cabe señalar que, aunque dicha actualización implicó cambios en los criterios adoptados para la definición de los umbrales o la construcción de los indicadores, la metodología conserva los mismos fundamentos, criterios generales y la definición de pobreza multidimensional presentada en 2009.

La medición multidimensional de la pobreza se basa en un enfoque de derechos sociales y es parte de un conjunto de información que genera el CONEVAL para guiar las políticas públicas y aportar información para la toma de decisiones. En apego a lo establecido en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), esta medición se realiza cada dos años a nivel nacional y estatal y cada cinco años a nivel municipal.

Los indicadores del artículo 36 de la LGDS permiten identificar tres espacios analíticos relevantes para el estudio multidimensional de la pobreza: el de bienestar económico, el de derechos sociales y el contexto territorial.¹⁰

En el espacio del bienestar económico se especifica una cantidad mínima de recursos monetarios definidos para satisfacer las necesidades de las personas, tanto alimentarias como no alimentarias, mediante las líneas de pobreza por ingresos: Línea de Pobreza por Ingresos (LPI) (valor monetario de la canasta alimentaria más no alimentaria) y la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI) (valor monetario de la canasta alimentaria).

⁸ El 30 de octubre 2018 se publicaron los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza en el DOF. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5542421&fecha=30/10/2018.

⁹ Los resultados 2018-2020 corresponden a una nueva serie, que incorpora cambios normativos y técnicos, los cuales se describen a detalle en la *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, tercera edición, así como en la *Nota técnica sobre la medición multidimensional de la pobreza, 2018-2020*, ambas disponibles en la página oficial del CONEVAL.

¹⁰ Dentro del contexto territorial, para la cohesión social se consideran los indicadores de polarización social, índice de Gini, índice de percepción de redes sociales y razón de ingreso; y para la accesibilidad carretera el indicador de grado de accesibilidad a carretera pavimentada.

En el espacio de los derechos sociales, al ser éstos considerados como elementos universales, interdependientes e indivisibles, se estima que una persona está imposibilitada para ejercer uno o más derechos cuando presenta carencia en al menos uno de los seis indicadores señalados en el artículo 36 de la LGDS: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

Frente al desafío de la recuperación por la contingencia sanitaria, es necesario contar con esta información para guiar y fortalecer las políticas de desarrollo social. La medición multidimensional permite a los tomadores de decisión contar con información desagregada, según indicador de pobreza por entidad federativa y grupos poblacionales, para identificar áreas de oportunidad para el desarrollo social en los tres órdenes de gobierno y construir con base en evidencia, mejores instrumentos para garantizar los derechos sociales.

De esta forma, el CONEVAL en el marco de sus atribuciones y con base en información contenida en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020, publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el 28 de julio del presente año, da a conocer las estimaciones de pobreza multidimensional 2020 y su comparativo con 2018, con base en los Lineamientos 2018 iniciando con ello una nueva serie.

RESULTADOS DE POBREZA 2018-2020 ^{11,12}

De acuerdo con la metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene ingreso inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos (valor de la canasta alimentaria más la no alimentaria) y presenta al menos una carencia social. Por otra parte, se identifica a la población en situación de pobreza extrema, cuando su ingreso es inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (valor de la canasta alimentaria) y presenta al menos tres carencias sociales.

Pobreza

Entre 2018 y 2020, el porcentaje de la población en situación de pobreza a nivel nacional aumentó de 41.9% a 43.9%, lo que representa un aumento de 2.0 puntos porcentuales durante este periodo, lo que significa un incremento de la población en situación de pobreza de 51.9 a 55.7 millones de personas durante este periodo, es decir, un aumento de 3.8 millones de personas.

Pobreza extrema

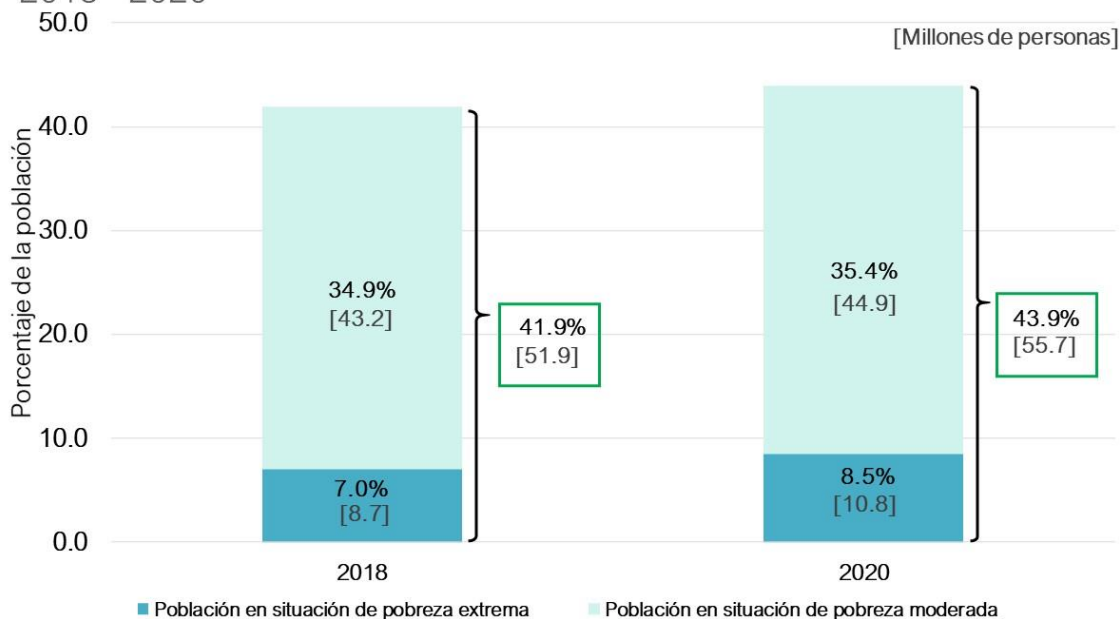
¹¹ Los resultados 2018-2020 corresponden a una nueva serie, que incorpora cambios normativos y técnicos, los cuales se describen a detalle en la *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, tercera edición, así como en la *Nota técnica sobre la medición multidimensional de la pobreza, 2018-2020*, ambas disponibles en la página oficial del CONEVAL.

¹² Las cifras que presentan las diferencias en puntos porcentuales entre ambos periodos pueden variar, debido al redondeo. Adicionalmente, todas las referencias a la significancia estadística consideran un nivel de confianza del 95.0%.

El porcentaje de la población total en situación de pobreza extrema aumentó de 7.0% a 8.5% entre 2018 y 2020, lo cual representa un aumento de 1.5 puntos porcentuales. En número de personas, este indicador pasó de 8.7 a 10.8 millones de personas, es decir, un incremento de 2.1 millones de personas.



Porcentaje y número de personas en situación de pobreza Estados Unidos Mexicanos 2018 - 2020



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020. La suma puede variar debido al redondeo.
 Nota: los resultados 2018-2020 corresponden a una nueva serie, que incorpora cambios normativos y técnicos, los cuales se describen a detalle en la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, tercera edición, así como en la Nota técnica sobre la medición multidimensional de la pobreza, 2018-2020, ambas disponibles en la página oficial del CONEVAL.

www.coneval.org.mx

Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, carencia social y bienestar económico Estados Unidos Mexicanos 2018 - 2020

Indicadores	Porcentaje		Millones de personas		Carencias promedio	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Pobreza						
Población en situación de pobreza	41.9	43.9	51.9	55.7	2.3	2.4
Población en situación de pobreza moderada	34.9	35.4	43.2	44.9	2.0	2.1
Población en situación de pobreza extrema	7.0	8.5	8.7	10.8	3.6	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	26.4	23.7	32.7	30.0	1.8	1.9
Población vulnerable por ingresos	8.0	8.9	9.9	11.2	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	23.7	23.5	29.3	29.8	0.0	0.0
Privación social						
Población con al menos una carencia social	68.3	67.6	84.6	85.7	2.1	2.2
Población con al menos tres carencias sociales	20.2	23.0	25.0	29.2	3.5	3.5
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	19.0	19.2	23.5	24.4	2.8	2.8
Carencia por acceso a los servicios de salud	16.2	28.2	20.1	35.7	2.7	2.8
Carencia por acceso a la seguridad social	53.5	52.0	66.2	66.0	2.3	2.5
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	11.0	9.3	13.6	11.8	3.2	3.4
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	19.6	17.9	24.3	22.7	3.0	3.1
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	22.2	22.5	27.5	28.6	2.6	2.7
Bienestar económico						
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	14.0	17.2	17.3	21.9	2.5	2.5
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	49.9	52.8	61.8	66.9	1.9	2.0

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

Nota: los resultados 2018-2020 corresponden a una nueva serie, que incorpora cambios normativos y técnicos, los cuales se describen a detalle en la *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, tercera edición, así como en la *Nota técnica sobre la medición multidimensional de la pobreza, 2018-2020*, ambas disponibles en la página oficial del CONEVAL.

www.coneval.org.mx

DIMENSIONES DE LA POBREZA 2018-2020¹³

La pobreza es un fenómeno multidimensional que comprende aspectos relacionados con las condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades e imposibilitan su plena integración social.

México fue el primer país del mundo en contar con una medición oficial multidimensional de la pobreza, es decir, que además de considerar la insuficiencia de los recursos económicos, utiliza varias dimensiones adicionales útiles para priorizar la política social.

La metodología ofrece una aproximación conceptualmente sólida al problema de la multidimensionalidad de la pobreza mediante la vinculación de dos enfoques en la definición, identificación y medición de la pobreza: el del bienestar económico y el de los derechos sociales.

¹³ Los resultados 2018-2020 corresponden a una nueva serie, que incorpora cambios normativos y técnicos, los cuales se describen a detalle en la *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, tercera edición, así como en la *Nota técnica sobre la medición multidimensional de la pobreza, 2018-2020*, ambas disponibles en la página oficial del CONEVAL.

Bienestar económico¹⁴

Mediante estos indicadores se identifica a la población cuyos ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades, lo anterior con base en las líneas de pobreza por ingresos.

Población con ingreso inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos

Entre 2018 y 2020, el porcentaje de la población con ingreso inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (valor monetario de la canasta alimentaria) aumentó de 14.0% a 17.2% a nivel nacional.

En este sentido, el número de personas que, aun destinando todo su ingreso a la compra de alimentos, no puede adquirir los productos de la canasta alimentaria aumentó de 17.3 a 21.9 millones de personas durante este periodo.

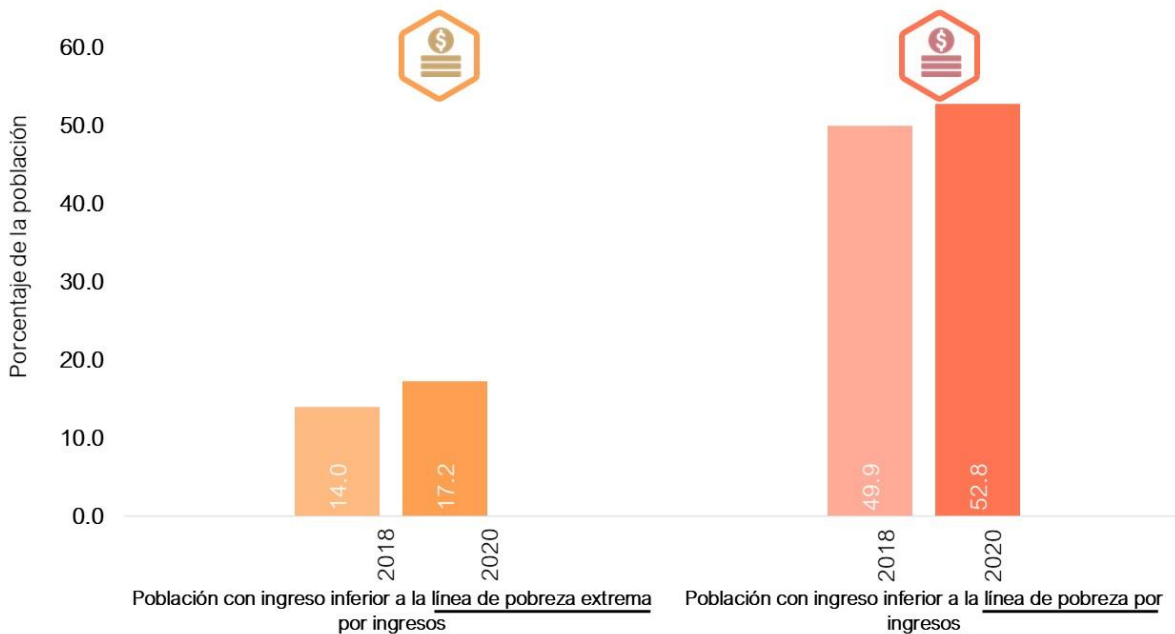
Población con ingreso inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos

En cuanto al porcentaje de la población con ingreso inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos (valor monetario de la canasta alimenta más la no alimentaria), mostró un aumento al pasar de 49.9% a 52.8% entre 2018 y 2020, respectivamente.

Esto representó que el número de personas que no cuenta con los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios que precisa para satisfacer sus necesidades (alimentarias y no alimentarias), aumentó al pasar de 61.8 a 66.9 millones de personas en este periodo.

¹⁴ Para más detalles, consultar el Anexo del Comunicado de Prensa y la *Nota técnica sobre la evolución del ingreso en el espacio del bienestar económico, 2018-2020*.

Porcentaje de la población por indicador de bienestar económico
Estados Unidos Mexicanos
2018 - 2020



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

Nota: los resultados 2018-2020 corresponden a una nueva serie, que incorpora cambios normativos y técnicos, los cuales se describen a detalle en la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, tercera edición, así como en la Nota técnica sobre la medición multidimensional de la pobreza, 2018-2020, ambas disponibles en la página oficial del CONEVAL.

www.coneval.org.mx

Derechos sociales

El espacio de los derechos sociales permite conocer cuántas y cuáles son las carencias que padecen las personas. Los indicadores de carencias sociales empleados para la medición de la pobreza identifican elementos esenciales del derecho, sin los cuales las personas no podrían ejercer los derechos sociales definidos en el artículo 36 de la LGDS.

Entre 2018 y 2020, el número de carencias promedio de la población en situación de pobreza pasó de 2.3 a 2.4. En el caso de la población en situación pobreza extrema, el número de carencias promedio se mantuvo en 3.6.

Rezago educativo^{15,16}

Entre 2018 y 2020, el porcentaje de la población con rezago educativo se mantuvo en niveles similares, al pasar de 19.0% a 19.2%, lo que representa un aumento de 23.5 a 24.4 millones de personas durante este periodo, es decir, 0.9 millones de personas.

Por entidad federativa, 18 de las 32 entidades presentaron aumentos en este indicador, siendo Michoacán (27.0% a 29.4%), Puebla (21.3% a 23.2%) y Sonora (14.0% a 15.6%), las tres entidades con mayores incrementos. Por otra parte, 13 de las 32 entidades presentaron una disminución en este indicador, siendo Morelos (19.3% a 17.7%), Tabasco (18.0% a 16.6%) y Sinaloa (17.9% a 16.8%) las entidades que presentaron la mayor disminución. Mientras que Oaxaca se mantuvo en el mismo nivel que en 2018 (29.6%).

Carencia por acceso a los servicios de salud^{17,18}

Entre 2018 y 2020, el porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios de salud mostró un aumento a nivel nacional al pasar de 16.2% a 28.2%, lo que representa un aumento de 15.6 millones de personas respecto a 2018, al pasar de 20.1 a 35.7 millones de personas en 2020.

El comportamiento observado a nivel nacional se repite para las 32 entidades. Las entidades que mostraron el mayor incremento en dicha carencia durante este periodo fueron Oaxaca (16.3% a 36.9%), Guerrero (13.8% a 33.5%) y Chiapas (17.6% a 37.1%), mientras que las entidades que mostraron el menor aumento fueron Chihuahua (11.3% a 17.1%), Sinaloa (13.2% a 19.6%) y Baja California Sur (10.7% a 17.4%).

Carencia por acceso a la seguridad social¹⁹

A nivel nacional, se observa una disminución en el porcentaje de la población con carencia por acceso a la seguridad social al pasar de 53.5% a 52.0% entre 2018 y 2020. En número de personas este cambio representa una disminución de 0.2 millones de personas que presentan esta carencia en 2020, al pasar de 66.2 a 66.0 millones de personas.

Por entidad federativa, 23 de las 32 entidades federativas mostraron una disminución,²⁰ siendo Oaxaca (78.3% a 73.0%), Nayarit (52.9% a 48.0%) y Tabasco (63.2% a 58.5%) las tres entidades que presentaron mayores disminuciones. De manera contraria, Quintana Roo (44.0% a 48.3%), Nuevo León (28.3% a 31.9%) y Coahuila (25.7% a 28.2%) fueron las entidades que presentaron un mayor aumento durante este periodo.

¹⁵ Para más información se sugiere consultar la *Nota técnica sobre el rezago educativo, 2018-2020*.

¹⁶ Ningún cambio es estadísticamente significativo.

¹⁷ Para más información se sugiere consultar la *Nota técnica la evolución de la carencia por acceso a los servicios de salud, 2018-2020*.

¹⁸ Todos los cambios son estadísticamente significativos.

¹⁹ Para más información se sugiere consultar la *Nota técnica sobre la carencia por acceso a la seguridad social, 2018-2020*.

²⁰ Solo cuatro cambios son estadísticamente significativos: Oaxaca, Tabasco, Chiapas y Morelos.

Carencia por calidad y espacios de la vivienda

El porcentaje de la población con carencia por calidad y espacios de la vivienda mostró una disminución a nivel nacional entre 2018 y 2020, al pasar de 11.0% a 9.3%. El número de personas pasó de 13.6 a 11.8 millones de personas.

Entre 2018 y 2020, 28 de las 32 entidades mostraron una disminución en la carencia por calidad y espacios de la vivienda.²¹ A nivel estatal, las entidades que mostraron la mayor disminución en este periodo fueron Quintana Roo (21.0% a 14.2%), Nayarit (11.9% a 7.2%) y Chiapas (23.6% a 20.0%).²² Mientras que Durango (4.8% a 5.8%), Nuevo León (3.1% a 3.9%) y San Luis Potosí (8.6% a 9.3%), fueron las tres entidades con los mayores incrementos en este indicador.²³

Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda

Entre 2018 y 2020, el porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda a nivel nacional mostró una disminución al pasar de 19.6% a 17.9%, lo que representa una reducción de 1.5 millones de personas, al pasar de 24.3 a 22.7 millones de personas.

Mientras que, por entidad federativa, 29 de las 32 entidades mostraron una disminución,²⁴ siendo Campeche (39.0% a 33.4%), Nayarit (17.2% a 11.8%) e Hidalgo (25.6% a 20.5%) las entidades con mayores disminuciones.²⁵ En este periodo, las entidades que mostraron aumentos fueron Durango (5.7% a 5.9%) y Ciudad de México (2.9% a 3.1%), mientras que, Nuevo León se mantuvo en niveles similares (2.4% a 2.3%).²⁶

Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad²⁷

A nivel nacional, entre 2018 y 2020, el porcentaje de la población con la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad se mantuvo en niveles similares al pasar de 22.2% a 22.5%.²⁸ Lo anterior se traduce en un aumento de poco más de un millón de personas con esta carencia, al pasar de 27.5 a 28.6 millones de personas en este periodo.

En 2020, 17 de las 32 entidades presentaron un aumento en este indicador,²⁹ donde Quintana Roo (20.0% a 29.4%), Tlaxcala (24.3% a 32.9%) y Puebla (24.5% a 30.8%) presentaron los mayores incrementos; mientras que Tabasco (50.0% a 43.3%), Colima (23.0% a 17.7%) y Chihuahua (18.1% a 13.5%) fueron las entidades con mayores disminuciones.

²¹ Seis cambios son estadísticamente significativos: Quintana Roo, Guanajuato, Baja California, Estado de México, Zacatecas y Coahuila.

²² Solo en Quintana Roo el cambio es estadísticamente significativo.

²³ Ninguno de los cambios es significativamente estadístico.

²⁴ Cinco cambios son estadísticamente significativos: Campeche, Zacatecas, Jalisco, Querétaro y Colima.

²⁵ Solo Campeche presenta un cambio estadísticamente significativo.

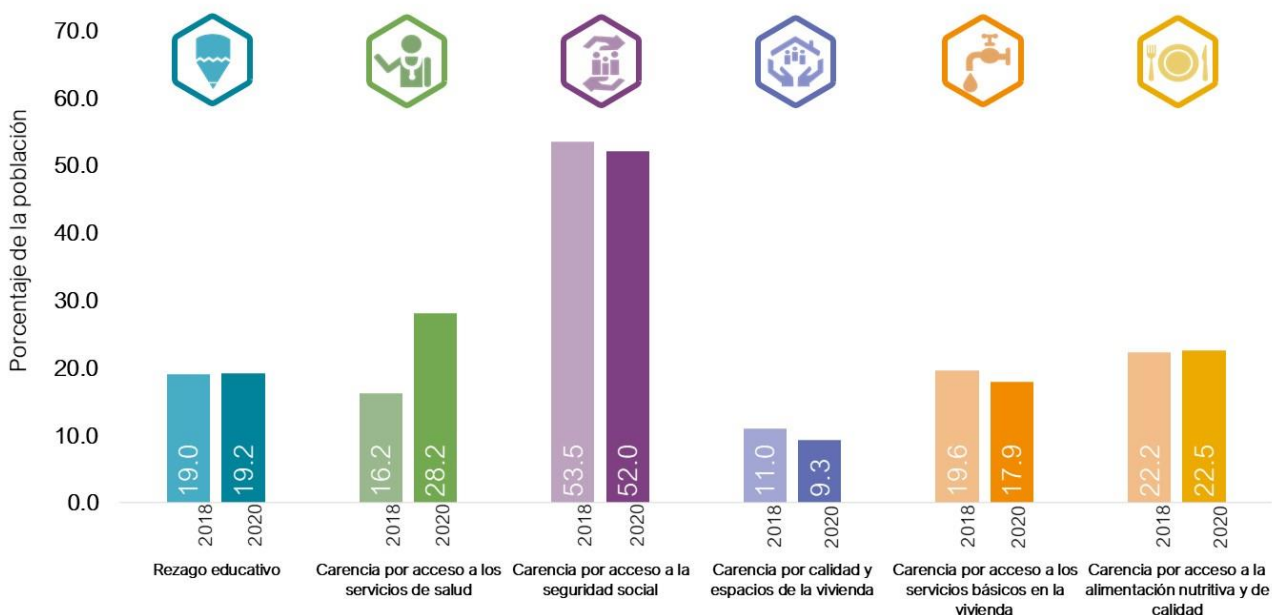
²⁶ No hay cambios estadísticamente significativos.

²⁷ Para más información se sugiere consultar la *Nota técnica sobre la medición multidimensional de la pobreza, 2018-2020*.

²⁸ El cambio no es estadísticamente significativo.

²⁹ Siete cambios son significativos: Quintana Roo, Tlaxcala, Puebla, Baja California Sur, Aguascalientes, Yucatán y Querétaro.

Porcentaje de la población por indicador de carencia social Estados Unidos Mexicanos 2018 - 2020



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

Nota: los resultados 2018-2020 corresponden a una nueva serie, que incorpora cambios normativos y técnicos, los cuales se describen a detalle en la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, tercera edición, así como en la Nota técnica sobre la medición multidimensional de la pobreza, 2018-2020, ambas disponibles en la página oficial del CONEVAL.

www.coneval.org.mx

POBREZA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2018-2020

Con el objetivo de proveer información oportuna a los distintos niveles de gobierno, el CONEVAL presenta a continuación los resultados de la medición de pobreza desagregada a nivel estatal.

Pobreza

Entre 2018 y 2020, en 19 de las 32 entidades federativas se observa un aumento en el porcentaje de la población en situación de pobreza.³⁰ Las tres entidades que mostraron el mayor aumento en este indicador fueron: Quintana Roo (30.2% a 47.5%), Baja California Sur (18.6% a 27.6%) y Tlaxcala (51.0% a 59.3%). Por otro lado, las tres entidades que mostraron la mayor reducción en este periodo fueron: Nayarit (35.7% a 30.4%), Colima (30.4% a 26.7%) y Zacatecas (49.2% a 45.8%).³¹

³⁰ Ocho cambios son estadísticamente significativos: Quintana Roo, Baja California Sur, Tlaxcala, Estado de México, Yucatán, Querétaro, Nuevo León y Puebla.

³¹ Solo el cambio de Colima es estadísticamente significativo.

Población en situación de pobreza

Porcentaje y número de personas por entidad federativa

2018 - 2020

Entidad Federativa	Porcentaje		Miles de personas		Entidad Federativa	Porcentaje		Miles de personas	
	2018	2020	2018	2020		2018	2020	2018	2020
Aguascalientes	26.3	27.6	360.8	396.5	Nayarit	35.7	30.4	436.5	376.6
Baja California	23.6	22.5	884.2	851.7	Nuevo León	19.4	24.3	1,066.5	1,425.0
Baja California Sur	18.6	27.6	141.4	223.4	Oaxaca	64.3	61.7	2,575.3	2,569.8
Campeche	49.0	50.5	430.9	472.4	Puebla	58.0	62.4	3,756.3	4,136.6
Coahuila de Zaragoza	25.5	25.6	778.1	812.1	Querétaro	26.4	31.3	604.5	750.4
Colima	30.4	26.7	219.8	196.0	Quintana Roo	30.2	47.5	546.4	892.9
Chiapas	78.0	75.5	4,166.0	4,218.0	San Luis Potosí	42.1	42.8	1,179.5	1,214.0
Chihuahua	26.6	25.3	980.9	952.5	Sinaloa	31.0	28.1	928.0	853.9
Ciudad de México	30.0	32.6	2,755.9	3,009.4	Sonora	26.7	29.9	774.2	885.0
Durango	38.8	38.7	694.5	715.5	Tabasco	56.4	54.5	1,333.2	1,316.1
Guanajuato	41.5	42.7	2,519.7	2,649.6	Tamaulipas	34.5	34.9	1,205.4	1,233.9
Guerrero	67.9	66.4	2,378.5	2,363.2	Tlaxcala	51.0	59.3	664.8	800.4
Hidalgo	49.9	50.8	1,517.2	1,570.6	Veracruz de Ignacio de la Llave	60.2	58.6	4,776.7	4,749.6
Jalisco	27.8	31.4	2,285.8	2,633.4	Yucatán	44.0	49.5	992.3	1,156.9
México	41.8	48.9	7,036.3	8,342.5	Zacatecas	49.2	45.8	795.3	745.7
Michoacán de Ocampo	46.2	44.5	2,153.2	2,133.7	<i>Estados Unidos Mexicanos</i>	41.9	43.9	51,890.9	55,654.2
Morelos	48.5	50.9	952.9	1,006.7					

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

Nota: los resultados 2018-2020 corresponden a una nueva serie, que incorpora cambios normativos y técnicos, los cuales se describen a detalle en la *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, tercera edición, así como en la *Nota técnica sobre la medición multidimensional de la pobreza, 2018-2020*, ambas disponibles en la página oficial del CONEVAL.

www.coneval.org.mx

Pobreza extrema

En cuanto a la población en situación de pobreza extrema, entre 2018 y 2020, 26 de las 32 entidades federativas mostraron un aumento en este indicador.³² Las entidades con el mayor aumento el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema son Quintana Roo (3.8% a 10.6%), Tlaxcala (3.3% a 9.8%) y Yucatán (6.5% a 11.3%). Mientras que, las entidades que mostraron la mayor reducción en este periodo fueron Veracruz (16.1% a 13.9%), Nayarit (5.6% a 3.8%) y Chiapas (30.6% a 29.0%).³³

³² Doce cambios son estadísticamente significativos: Quintana Roo, Tlaxcala, Yucatán, Puebla, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Baja California Sur, Aguascalientes, Nuevo León, Querétaro y Coahuila.

³³ Ningún cambio es estadísticamente significativo.

Población en situación de pobreza extrema

Porcentaje y número de personas por entidad federativa

2018 - 2020

Entidad Federativa	Porcentaje		Miles de personas		Entidad Federativa	Porcentaje		Miles de personas	
	2018	2020	2018	2020		2018	2020	2018	2020
Aguascalientes	1.0	2.4	13.6	34.7	Nayarit	5.6	3.8	68.1	47.0
Baja California	1.4	1.5	50.6	58.0	Nuevo León	0.7	2.1	40.4	123.9
Baja California Sur	1.2	2.9	8.9	23.4	Oaxaca	21.7	20.6	868.3	860.5
Campeche	9.5	12.0	83.4	112.6	Puebla	8.1	12.7	524.9	844.3
Coahuila de Zaragoza	1.5	2.6	46.7	81.0	Querétaro	1.7	2.9	38.2	69.7
Colima	1.9	1.9	13.9	13.7	Quintana Roo	3.8	10.6	69.0	199.4
Chiapas	30.6	29.0	1,632.7	1,623.1	San Luis Potosí	6.7	8.8	188.6	250.6
Chihuahua	2.5	2.9	93.3	110.5	Sinaloa	2.2	2.4	65.6	73.9
Ciudad de México	1.7	4.3	152.1	400.4	Sonora	2.2	3.5	64.7	104.9
Durango	2.2	4.3	38.5	79.6	Tabasco	12.1	13.7	285.5	330.8
Guanajuato	3.6	4.5	216.8	281.2	Tamaulipas	3.0	3.8	104.4	135.5
Guerrero	26.9	25.5	943.4	907.6	Tlaxcala	3.3	9.8	42.7	132.9
Hidalgo	7.0	8.1	213.9	252.0	Veracruz de Ignacio de la Llave	16.1	13.9	1,281.2	1,129.8
Jalisco	2.3	3.0	189.1	251.8	Yucatán	6.5	11.3	147.6	263.7
México	4.7	8.2	783.6	1,401.9	Zacatecas	3.6	3.9	58.1	64.0
Michoacán de Ocampo	5.3	7.6	247.7	363.7	<i>Estados Unidos Mexicanos</i>	7.0	8.5	8,696.4	10,793.0
Morelos	6.2	8.4	121.1	166.8					

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

Nota: los resultados 2018-2020 corresponden a una nueva serie, que incorpora cambios normativos y técnicos, los cuales se describen a detalle en la *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, tercera edición, así como en la *Nota técnica sobre la medición multidimensional de la pobreza, 2018-2020*, ambas disponibles en la página oficial del CONEVAL.

www.coneval.org.mx

POBREZA Y BRECHAS SOCIALES

Con la presentación de las estimaciones de pobreza 2018-2020, el CONEVAL da a conocer una serie de desagregaciones de los indicadores de pobreza para grupos específicos.³⁴ Si bien lo anterior no se encuentra mandatado en la LGDS, tienen el propósito de aportar elementos que permitan una mejor identificación de las problemáticas económicas y sociales que afectan a segmentos específicos de la población.

³⁴ Estas desagregaciones se pueden encontrar en el anexo estadístico (excepto la correspondiente a características seleccionadas por ámbito de referencia) el cual es público y se encuentra disponible en la página oficial del Consejo. <https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx>

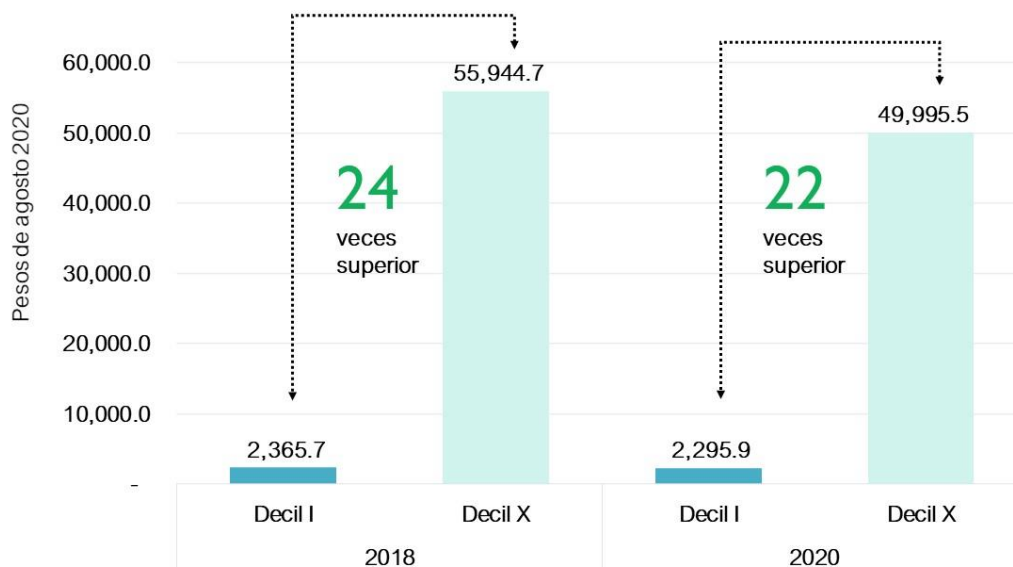
Ingreso corriente total promedio mensual de los hogares por decil de ingreso

El CONEVAL emplea la definición del ingreso corriente total mensual, el cual se compone de la suma de las percepciones de todos los integrantes del hogar, monetarios y no monetarios, proveniente de diversas fuentes.³⁵

En 2020 el ingreso corriente total promedio mensual de los hogares por decil de ingreso muestra una disminución generalizada (a precios de agosto 2020). El ingreso del decil I disminuyó 3.0% al pasar de \$2,365.7 pesos en 2018 a \$2,295.9 pesos en 2020, mientras que el ingreso mensual del decil X mostró una reducción de 10.6% al pasar de \$55,944.7 en 2018 a \$49,995.5 en 2020, lo que supone una reducción de la desigualdad entre estos dos deciles. En 2018, el ingreso del decil X era 24 veces superior al ingreso del decil I; mientras que, en 2020, este ingreso fue 22 veces mayor.



Ingreso corriente total promedio de los deciles I y X (Hogares) 2018 - 2020



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

www.coneval.org.mx

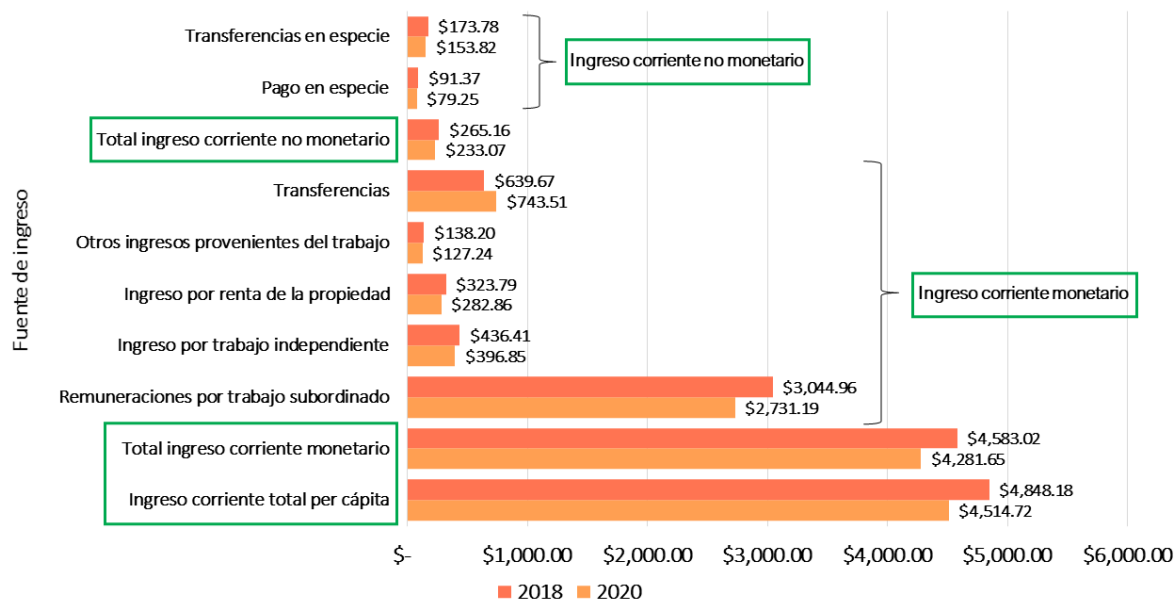
³⁵ Remuneraciones por trabajo subordinado, ingreso por trabajo independiente, ingreso por renta de la propiedad, otros ingresos provenientes del trabajo, transferencias, pago en especie y transferencias en especie. Para más información acerca de la construcción del ingreso, se sugiere consultar la *Metodología de la medición multidimensional en México*, tercera edición.

Para la identificación de las personas en situación de pobreza, se emplea el ingreso corriente total per cápita mensual, de manera que el ingreso total por hogar se divide entre el tamaño del hogar ajustado.³⁶ Entre 2018 y 2020, se observa una disminución en el ingreso corriente total per cápita al pasar de \$4,848.18 a \$4,514.72.

Como se mencionó anteriormente, la construcción del ingreso permite ver su composición según la fuente de la que proviene, de tal forma que resalta una disminución de 10.3% en el ingreso proveniente de las remuneraciones por trabajo subordinado al pasar de \$3,044.96 a \$2,731.19, mientras que el ingreso por trabajo independiente pasó de \$436.41 a \$396.85, es decir, disminuyó 9.1%. En contraste, el único rubro del ingreso que presentó un aumento a nivel nacional fue el de transferencias, el cual presentó un incremento de 16.2% al pasar de \$639.67 a \$743.51.



Promedio del ICTPC*, según fuente de ingreso (pesos de agosto 2020) Estados Unidos Mexicanos 2018 - 2020



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.
*Ingreso Corriente Total Per Cápita mensual.

www.coneval.org.mx

³⁶ El tamaño del hogar ajustado tiene como objetivo comparar los niveles de ingreso de hogares con diferente estructura etaria de sus integrantes, se ajusta el ingreso corriente por escalas de equivalencia entre personas adultas y menores, así como por economías de escala. Para más información acerca de la construcción del ingreso se sugiere consultar la *Metodología de la medición multidimensional en México*, tercera edición.

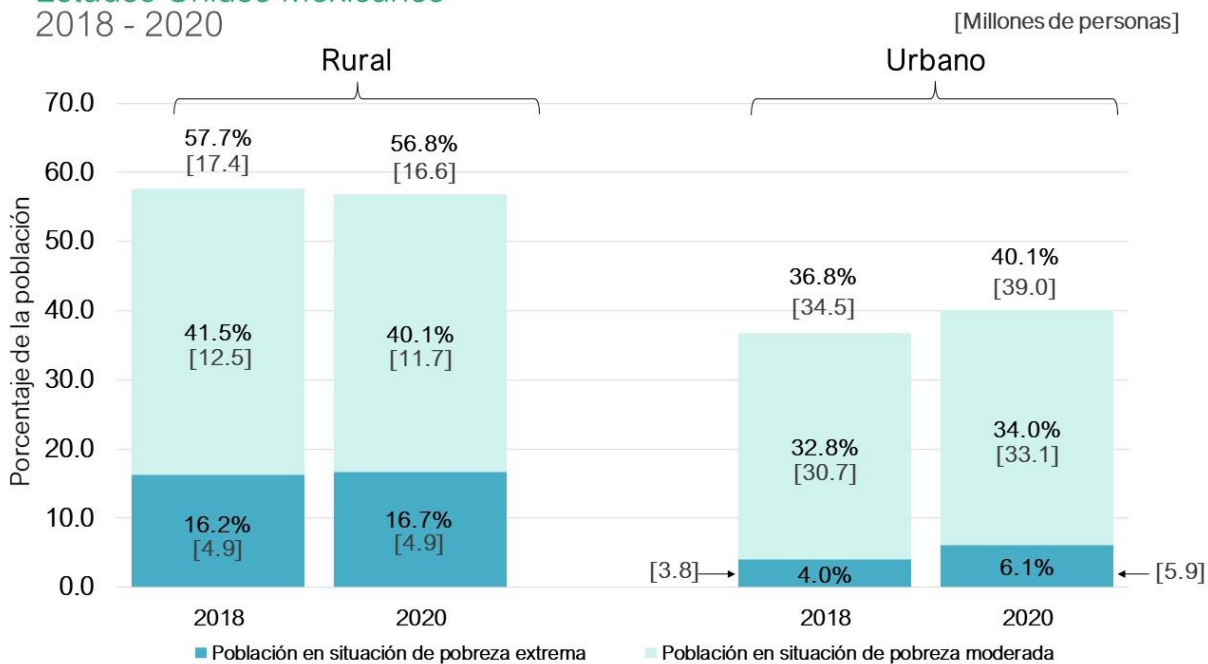
Población en situación de pobreza según ámbito de residencia³⁷

Respecto al porcentaje de la población en situación de pobreza entre 2018 y 2020, la población rural presentó una disminución en este indicador al pasar de 57.7% a 56.8%,³⁸ mientras que la población urbana pasó de 36.8% a 40.1%.

En cuanto al porcentaje de la población en situación de pobreza extrema, se observa un incremento tanto para la población rural como para la población urbana.³⁹ Si bien, dichos incrementos fueron de 0.4 y 2.0 puntos porcentuales, respectivamente, durante este periodo, resalta el incremento de este indicador en el ámbito urbano, el cual pasó de 4.0% a 6.1% entre 2018 y 2020, mientras que en el ámbito rural pasó de 16.2% a 16.7%.



Población en situación de pobreza, según ámbito de residencia¹ Estados Unidos Mexicanos 2018 - 2020



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

¹ Se definen como localidades rurales aquellas cuya población es menor a 2,500 habitantes, mientras que, las localidades urbanas son aquellas con 2,500 o más habitantes.

Nota: la suma puede variar debido al redondeo. Entre corchetes se presentan los resultados en millones de personas para cada indicador.

www.coneval.org.mx

³⁷ Se definen como localidades rurales aquellas cuya población es menor a 2,500 habitantes, mientras que, las localidades urbanas son aquellas con 2,500 o más habitantes.

³⁸ Para el ámbito rural este cambio no fue estadísticamente significativo.

³⁹ Para el ámbito rural este cambio no fue estadísticamente significativo.

Población en situación de pobreza según grupos etarios

Entre 2018 y 2020, el porcentaje de la población en situación de pobreza de adolescentes y jóvenes aumento de 42.3% a 46.1%, misma situación para los menores de 18 años y adultos que pasaron de 50.3% a 52.6% y de 36.5% a 39.5%, respectivamente. En este sentido, el único grupo que presentó una disminución en este indicador fue el de los adultos mayores al pasar de 43.2% a 37.9%. Destaca el aumento de 3.7 puntos porcentuales en la población en situación de pobreza de 12 a 29 años y la disminución de 5.3 puntos porcentuales en la población adulta mayor.

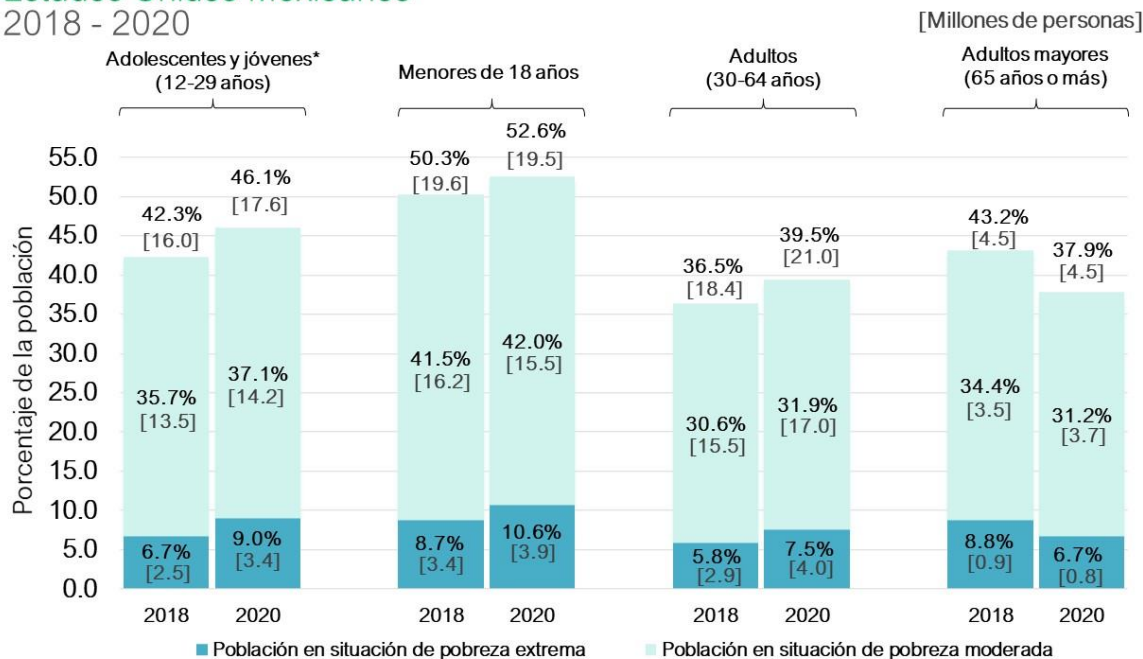
Asimismo, durante 2018 y 2020, el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema de adolescentes y jóvenes (12 a 29 años), menores de 18 años y adultos (30 a 64 años), presentaron aumentos de 2.3, 1.9 y 1.7 puntos porcentuales, respectivamente. Mientras que la población de adultos mayores (65 años o más) mostró una disminución en este indicador al pasar de 8.8% a 6.7% en 2020.



Población en situación de pobreza, según grupos etarios

Estados Unidos Mexicanos

2018 - 2020

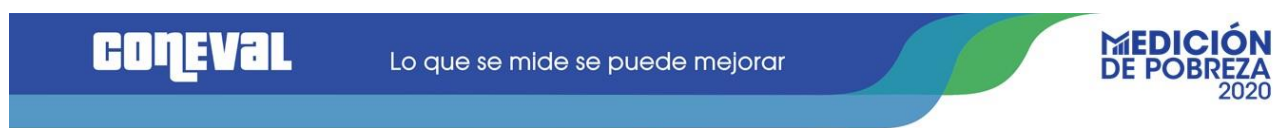


Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.
 Nota: la suma puede variar debido al redondeo. Entre corchetes se presentan los resultados en millones de personas para cada indicador.
 *De acuerdo con el artículo 2o de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, la población de jóvenes queda comprendida entre los 12 y 29 años de edad.

Población en situación de pobreza según sexo

Entre 2018 y 2020, tanto hombres como mujeres presentaron un aumento en el porcentaje de la población en situación de pobreza, para el caso de las mujeres dicho cambio representó un aumento de 1.8 puntos porcentuales al pasar de 42.6% a 44.4%, mientras que para los hombres fue de 2.2 puntos porcentuales al pasar de 41.2% a 43.4% durante este periodo.

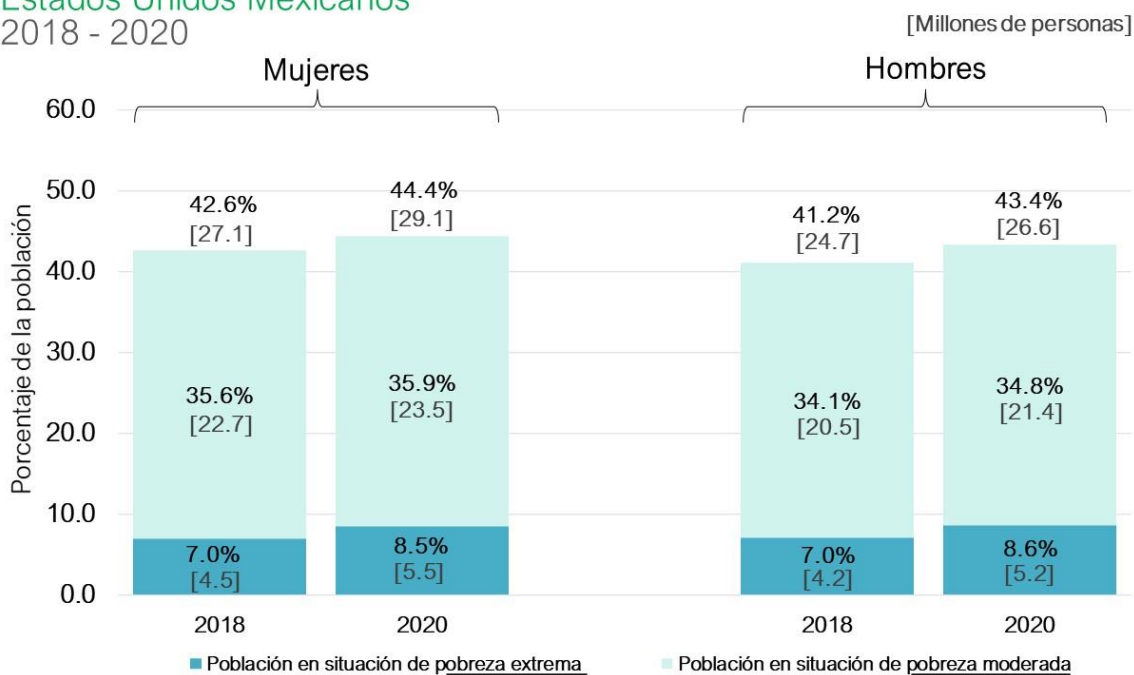
En cuanto al porcentaje de la población en situación de pobreza extrema, entre 2018 y 2020, se observa un incremento en este indicador tanto para mujeres como para hombres, al pasar de 7.0% a 8.5% para las mujeres y de 7.0% a 8.6% para hombres.



Población en situación de pobreza, según sexo

Estados Unidos Mexicanos

2018 - 2020



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

Nota: la suma puede variar debido al redondeo. Entre corchetes se presentan los resultados en millones de personas para cada indicador.

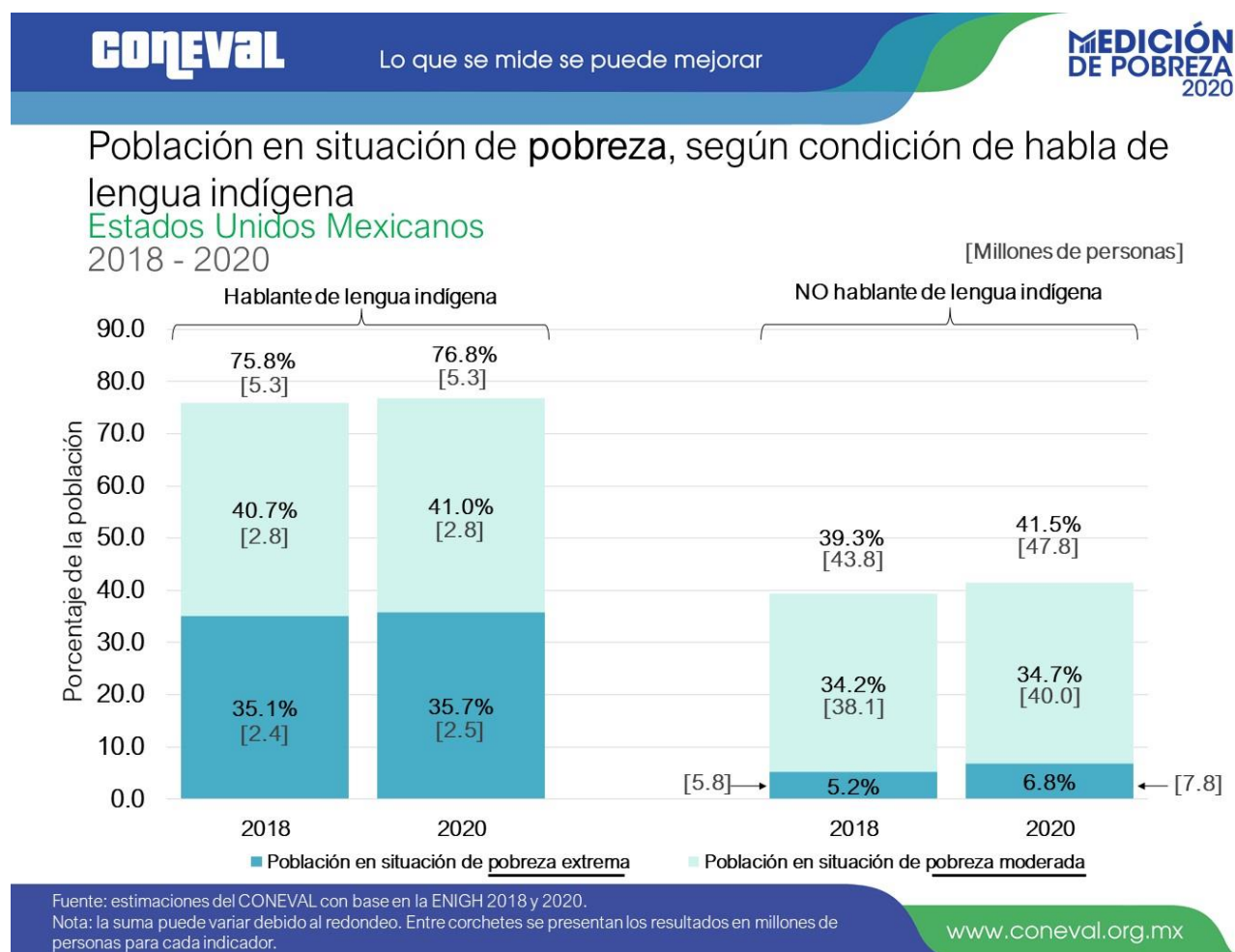
www.coneval.org.mx

Población en situación de pobreza según condición de habla de lengua indígena

En cuanto al porcentaje de la población en situación de pobreza, según condición de habla de lengua indígena, se observa que entre 2018 y 2020, este indicador presentó un incremento tanto para la

población hablante de lengua indígena al pasar de 75.8% a 76.8%, como para la población no hablante de lengua indígena que pasó de 39.3% a 41.5%.⁴⁰

Respecto al porcentaje de la población en situación de pobreza extrema, entre 2018 y 2020, se observa un incremento en este indicador para ambos grupos al pasar de 35.1% a 35.7% para la población hablante de lengua indígena y de 5.2% a 6.8% para la población no hablante de lengua indígena.⁴¹



Población en situación de pobreza según presencia de discapacidad

En 2020, el 49.5% de la población con alguna discapacidad se encontraba en situación de pobreza, lo que representa una diferencia de 6.0 puntos porcentuales mayor que la registrada en la población sin discapacidad (43.5%). Mientras que el 10.2% se encontró en situación de pobreza extrema, es decir, 1.8 puntos porcentuales más que sus pares sin discapacidad.

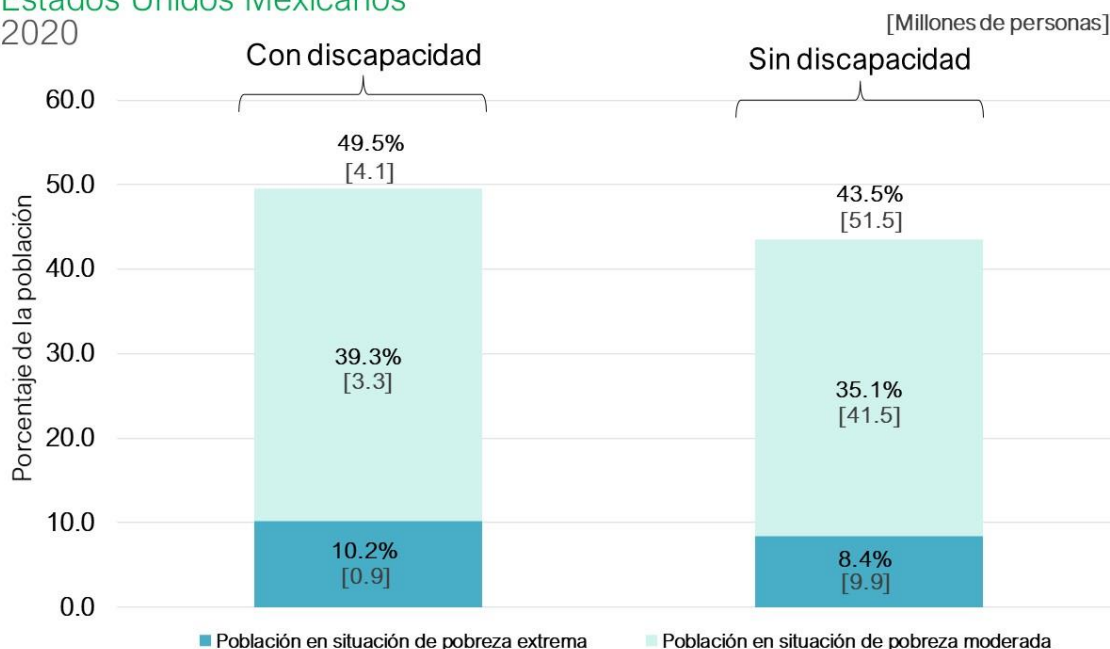
⁴⁰ Para la población hablante de lengua indígena este cambio no fue estadísticamente significativo.

⁴¹ Para la población hablante de lengua indígena este cambio no fue estadísticamente significativo.

Población en situación de pobreza, según presencia de discapacidad¹

Estados Unidos Mexicanos

2020



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2020.

¹ A partir de 2020, la ENIGH capta el grado de dificultad que la población tiene para realizar algunas actividades, por lo que, en seguimiento a las recomendaciones del Grupo de Washington, se identifica a la población con discapacidad a aquella que reportó "no puedo hacerlo" o "con mucha dificultad" en al menos alguna de ciertas actividades.

Nota: la suma puede variar debido al redondeo. Entre corchetes se presentan los resultados en millones de personas para cada indicador.

www.coneval.org.mx

Población en situación de pobreza según características seleccionadas

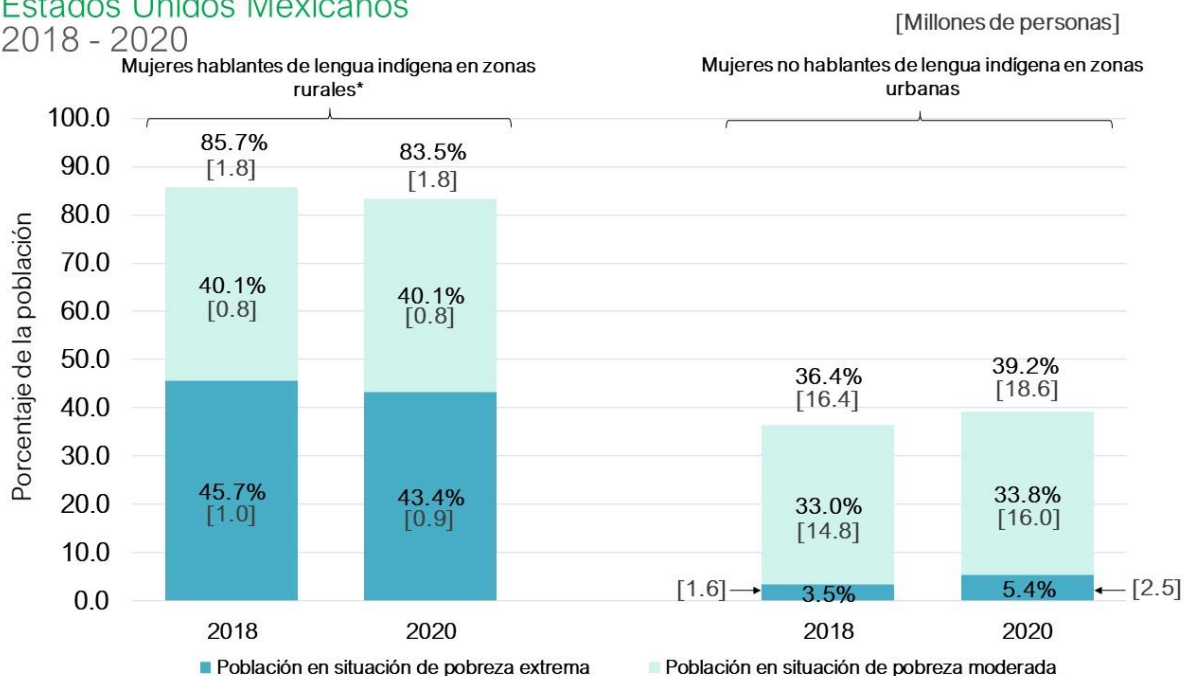
Mujeres según condición de habla de lengua indígena⁴²

Respecto a las mujeres hablantes de lengua indígena en zonas rurales y en situación de pobreza, este indicador pasó de 85.7% a 83.5%, entre 2018 y 2020, mientras que las mujeres no hablantes de lengua indígena en zonas urbanas en situación de pobreza pasaron de 36.4% a 39.2%, durante este periodo.

En cuanto a las mujeres hablantes de lengua indígena en situación de pobreza extrema, se observa que entre 2018 y 2020 hubo una disminución de 2.3 puntos porcentuales de aquellas que viven en zonas rurales, en contraste, el porcentaje de las mujeres no hablantes de lengua indígena que habita en zonas urbanas en situación de pobreza extrema presentó un aumento (1.9 puntos porcentuales).

⁴² Los cambios que se presentan para el ámbito rural no son estadísticamente significativos.

Población en situación de pobreza, según características seleccionadas Estados Unidos Mexicanos 2018 - 2020



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

* Se definen como localidades rurales aquellas cuya población es menor a 2,500 habitantes, mientras que, las localidades urbanas son aquellas con 2,500 habitantes o más.

Nota: la suma puede variar debido al redondeo. Entre corchetes se presentan los resultados en millones de personas para cada indicador.

www.coneval.org.mx

Hombres según condición de habla de lengua indígena⁴³

En tanto a los hombres hablantes de lengua indígena en zonas rurales y en situación de pobreza, durante 2018 y 2020, se presentó una disminución en este indicador, al pasar de 84.6% a 81.7%, mientras que los hombres no hablantes de lengua indígena en zonas urbanas, pasaron de 34.6% a 38.4%, en este periodo.

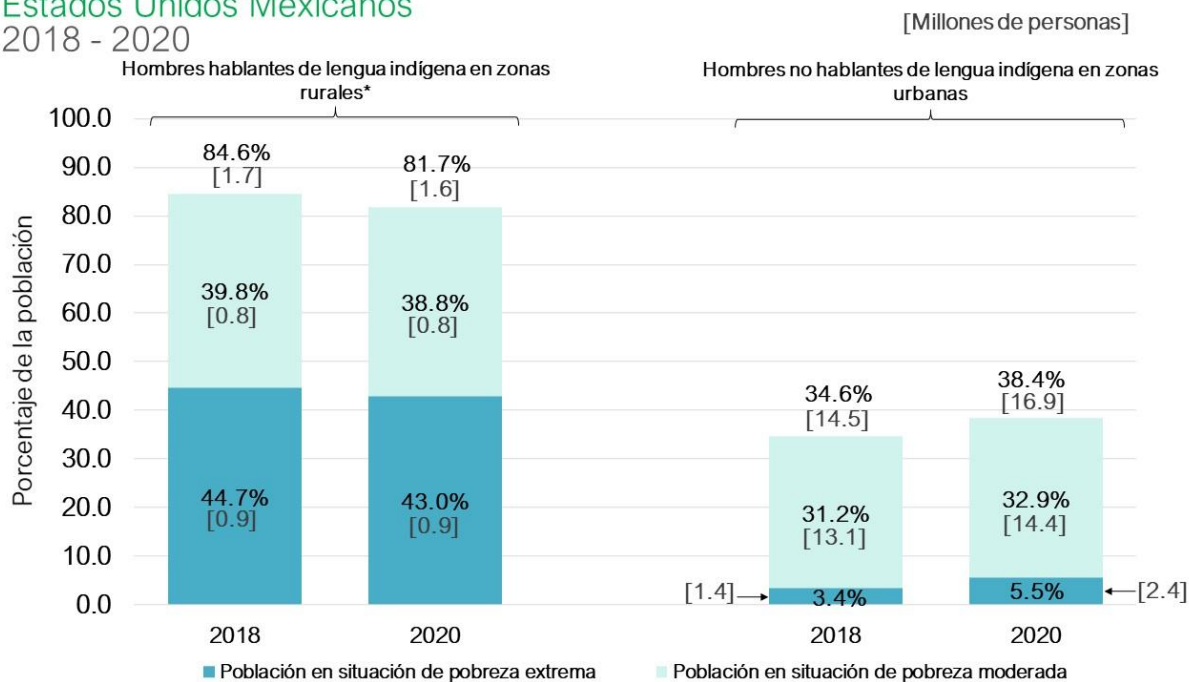
Por otro lado, los hombres hablantes de lengua indígena en situación de pobreza extrema, se observa que entre 2018 y 2020, hubo una disminución de 1.8 puntos porcentuales de aquellos que viven en zonas rurales, en contraste, el porcentaje de hombres no hablantes de lengua indígena en situación de pobreza extrema que habita en zonas urbanas aumentó (2.1 puntos porcentuales).

⁴³ Los cambios que se presentan para el ámbito rural no son estadísticamente significativos.

Población en situación de pobreza, según características seleccionadas

Estados Unidos Mexicanos

2018 - 2020



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

* Se definen como localidades rurales aquellas cuya población es menor a 2,500 habitantes, mientras que, las localidades urbanas son aquellas con 2,500 habitantes o más.

Nota: la suma puede variar debido al redondeo. Entre corchetes se presentan los resultados en millones de personas para cada indicador.

www.coneval.org.mx

CONCLUSIONES

1. Entre 2018 y 2020, el porcentaje de la **población en situación de pobreza** a nivel nacional pasó de 41.9% a 43.9%. Este cambio representa un aumento de 3.8 millones de personas al pasar de 51.9 a 55.7 millones de personas.
2. Durante este mismo periodo, la **población en situación de pobreza extrema** pasó de 7.0% a 8.5%. Este cambio representa un aumento de 8.7 a 10.8 millones de personas (2.1 millones más).
3. La pobreza se redujo entre la población de 65 años o más. Pasó de 43.2% a 37.9%. No obstante, esto representa el mismo número de personas adultas mayores en situación de pobreza entre 2018 y 2020, el cual es de 4.5 millones de personas.
4. El crecimiento y la incidencia mayores de la pobreza se presentaron entre la población menor de 64 años. En particular, la incidencia de pobreza entre menores de 18 años es la más alta (52.6%).

5. Entre 2018 y 2020, la **carencia por acceso a los servicios de salud** presentó un incremento de 16.2% a 28.2%. Este cambio representa un incremento de 15.6 millones de personas al pasar de 20.1 a 35.7 millones de personas.
6. La **carencia por acceso a la seguridad social** sigue mostrando la incidencia más alta en 2020, 52.0% de la población (es decir 66.0 millones de personas), a pesar de presentar una disminución respecto a 2018.
7. El porcentaje de la población con **carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad** aumentó de 22.2% a 22.5% entre 2018 y 2020, lo cual representa 1 millón de personas más que en 2018.
8. Entre 2018 y 2020, el **ingreso corriente total per cápita** disminuyó 6.9%. Esta reducción es producto de la caída de todas las fuentes de ingreso, salvo las transferencias monetarias totales, que aumentaron 16.2%, al pasar de \$639.67 a \$743.51.
9. Entre 2018 y 2020, se observó una disminución a nivel nacional de los indicadores de la carencia por **calidad y espacios de la vivienda** y de la carencia por acceso a los **servicios básicos en la vivienda** de 1.7 puntos porcentuales cada una.
10. Con la información que se presenta hoy, el CONEVAL continúa contribuyendo a identificar las áreas de oportunidad para la superación de la pobreza y la ampliación del acceso a los derechos sociales.

PRINCIPALES RETOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La medición multidimensional de la pobreza coincide con una pandemia en curso, cuyo desenlace e implicaciones para el desarrollo social son aún inciertos. Esta información ofrece un primer panorama completo de las implicaciones de la pandemia en el ingreso y las carencias sociales de las y los mexicanos en 2020.

La emergencia sanitaria por la COVID-19 ha profundizado los desafíos que enfrenta la política de desarrollo social en todos los ámbitos, principalmente en el ingreso, salud, educación y alimentación de la población mexicana.

En este contexto, los resultados de la medición multidimensional de la pobreza son un insumo clave para enfrentar el desafío de la recuperación del ingreso de las personas y ofrecer atención prioritaria a los grupos y regiones más severamente afectados. La información desagregada del comportamiento de los indicadores clave de la medición multidimensional de la pobreza ofrece elementos de diagnóstico específicos para la toma de decisiones en los tres órdenes de gobierno.

Derivado de la información que se presenta hoy, el CONEVAL identifica algunas áreas de oportunidad que el Estado mexicano tiene en materia de eliminación de la pobreza:

- Frente a la caída del ingreso por la emergencia sanitaria, es necesario mejorar la progresividad de las transferencias públicas para atenuar las afectaciones de los hogares de menor ingreso en forma prioritaria.

- Ante el aumento en el rezago educativo, especialmente en población más joven, y la expansión del mandato de obligatoriedad a la educación media, reflejado en el nuevo umbral de la carencia por rezago educativo, es prioritario fortalecer los programas que buscan disminuir el abandono escolar, así como generar las condiciones necesarias para promover la asistencia y conclusión de la educación obligatoria.
- En materia de salud, es urgente que la transición al INSABI asegure la atención efectiva de la población y el pleno conocimiento sobre su funcionamiento y disponibilidad.
- La satisfacción de la seguridad social es el mayor desafío en términos de las carencias sociales. Dado el vínculo de la seguridad social con el empleo, es necesario procurar la creación de empleos formales o bien transitar hacia un sistema de seguridad social no contributivo, integral y universal.
- Fortalecer la atención a la población en situación de pobreza urbana, que fue la más afectada en este periodo.
- Bajo el contexto de la contingencia sanitaria causada por la COVID-19 y de la crisis económica derivada de las medidas tomadas para controlar su propagación, el objetivo principal de este informe no es calificar la efectividad de los programas, acciones e intervenciones gubernamentales, sino que permite identificar avances y retrocesos del desarrollo social y grupos de atención prioritarios para los tres órdenes de gobierno.

Los resultados de la medición de pobreza multidimensional 2020 inician una nueva serie que captura los cambios del país y la evolución de los derechos sociales sin alterar los fundamentos de la definición multidimensional de pobreza de la LGDS. Ante el contexto de la contingencia sanitaria por SARS-CoV-2 (COVID-19) y las lecciones difíciles que ha supuesto para el país, los resultados de esta medición ofrecen información estratégica para la construcción de la política de desarrollo social postpandemia.⁴⁴

INFORMACIÓN DISPONIBLE EN PÁGINA WEB DE CONEVAL

La evolución de la pobreza 2018-2020 realizada por el CONEVAL a nivel nacional y para cada entidad federativa, así como por grupos de población está disponible en nuestra página web www.coneval.org.mx.

Para profundizar en el análisis de los datos de pobreza y para realizar la réplica de la información presentada, se publican los siguientes productos en la página web del CONEVAL:

- Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza en México, tercera edición
- Presentación de resultados
- Comunicado de prensa

⁴⁴ En otros productos y análisis realizados por el Consejo se ha destacado la importancia de aprender de la pandemia, avanzar en la construcción de un sistema de protección social, y prevenir y proteger los derechos sociales de las y los mexicanos de cara al futuro.

- Anexo Estadístico
- Anexos por entidad federativa
- Evolución de las Líneas de Pobreza por Ingresos
- Programas de cálculo y bases de datos 2018 y 2020
- Con la finalidad de presentar hallazgos adicionales sobre los aspectos relativos a la medición multidimensional de la pobreza 2018 – 2020, el CONEVAL acompaña a la publicación de resultados con las siguientes notas técnicas:
 - *Nota técnica sobre la medición multidimensional de la pobreza, 2018-2020*
 - *Nota técnica sobre el ingreso en el espacio del bienestar económico, 2018-2020*
 - *Nota técnica sobre el rezago educativo, 2018-2020*
 - *Nota técnica sobre la carencia por acceso a los servicios de salud, 2018-2020*
 - *Nota técnica sobre la carencia por acceso a la seguridad social, 2018 - 2020*
 - *Nota técnica sobre la identificación de personas con discapacidad, 2020*
 - *Medidas y criterios de precisión estadística para los indicadores de medición multidimensional de la pobreza*

ANEXO DEL COMUNICADO DE PRENSA

Modificaciones normativas y técnicas

CONEVAL Lo que se mide se puede mejorar **MEDICIÓN DE POBREZA 2020**

Reformas normativas y mejoras técnicas

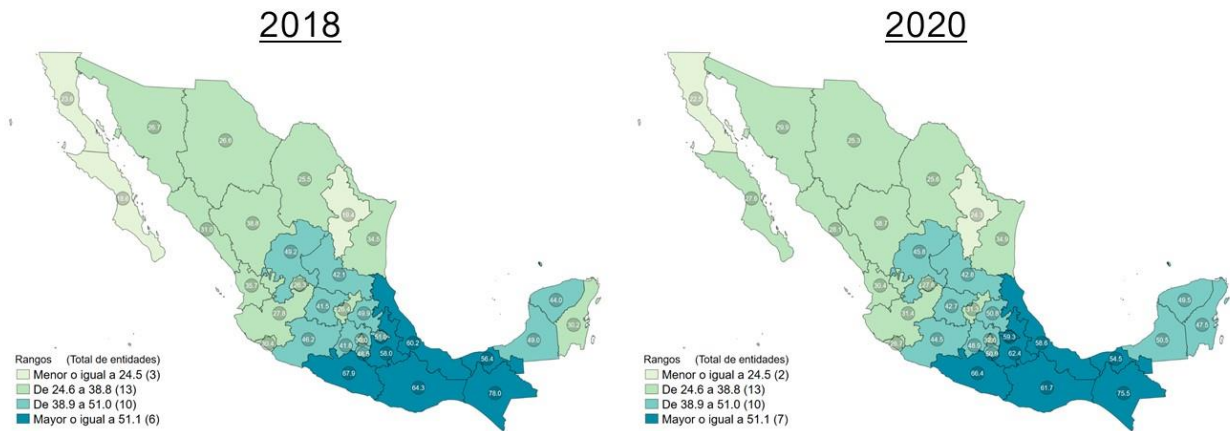
Indicador de carencia					
	Rezago educativo	Acceso a la seguridad social	Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	Grado de accesibilidad a carretera pavimentada	Actualización de las Líneas de Pobreza por Ingresos
Tipo de criterio	Normativo	Técnico	Normativo	Normativo	Técnico
Serie 2008 – 2018	Asistencia escolar hasta 15 años.	Prestación para trabajadores subordinados: salud, SAR/AFORE e incapacidad laboral.	Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA)		Patrones de gasto con la ENIGH 2006.
Lineamientos 2010	Obligatoriedad hasta educación secundaria.	Transferencia monetaria de algún programa de adultos mayores.			Tablas de aportes nutricionales 2002.
Estimaciones 2018 – 2020	Asistencia escolar hasta 21 años.	Prestación para trabajadores subordinados: salud.	EMSA	Incorporación del indicador en el espacio del contexto territorial de la medición de pobreza.	Patrones de gasto con la ENIGH 2016.
Lineamientos 2018	Obligatoriedad hasta educación media superior.	Se agrega la condición de que el monto debe ser mayor o igual al valor promedio de la canasta alimentaria rural y urbana, para el caso en el que la población de 65 años o más reciba un apoyo monetario por programa social de adulto mayor.	Medición del consumo de alimentos nutritivos y de calidad, en doce grupos alimentos.		Tablas de aportes nutricionales 2015.

Análisis entidades federativas

Porcentaje de la población en situación de pobreza

Entidades federativas

2018 - 2020



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

www.coneval.org.mx

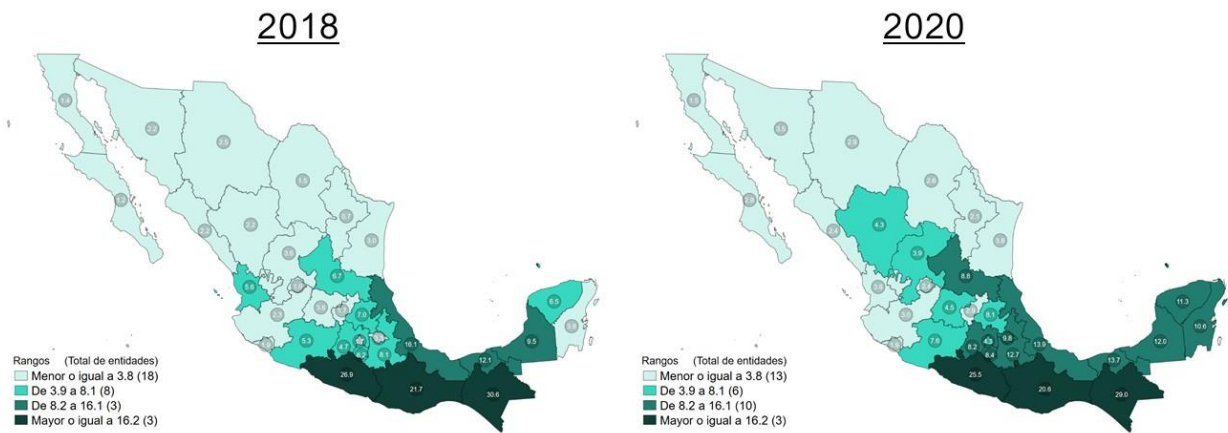
Porcentaje de la población en situación de pobreza moderada Entidades federativas 2018 - 2020



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

www.coneval.org.mx

Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema Entidades federativas 2018 - 2020

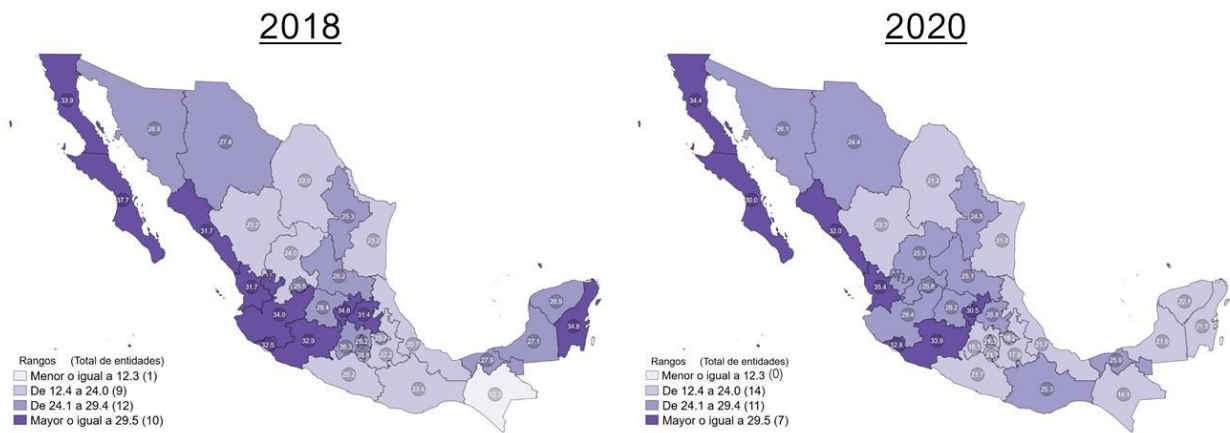


Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

www.coneval.org.mx

Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales

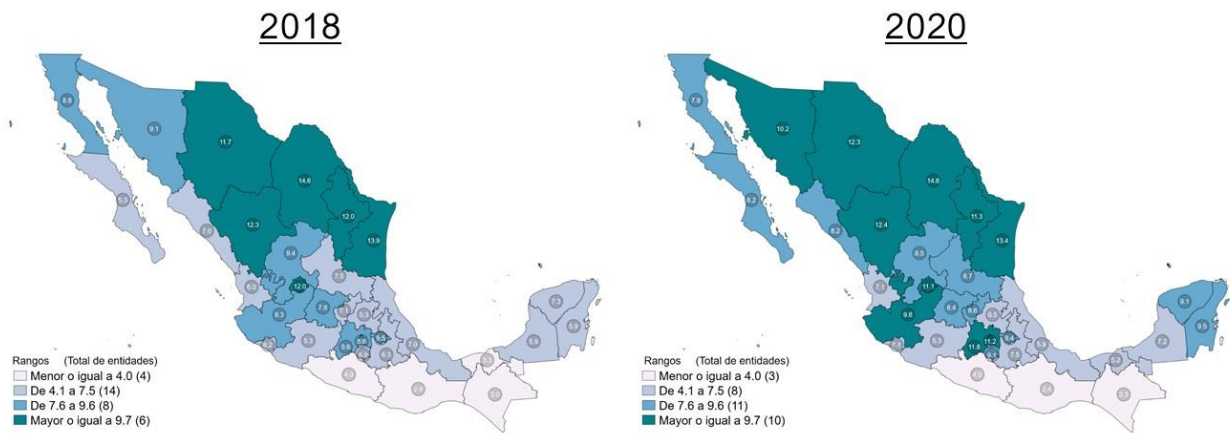
Entidades federativas
2018 - 2020



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

www.coneval.org.mx

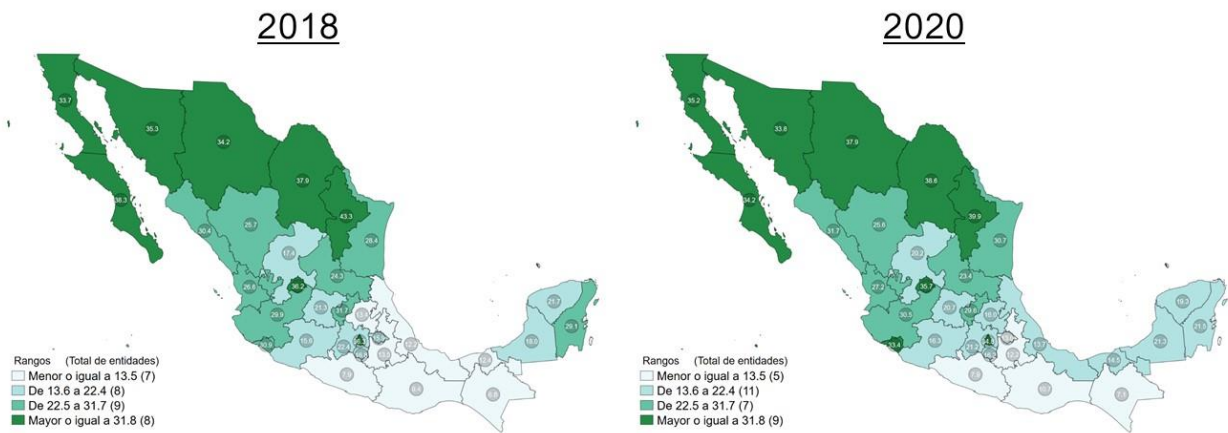
Porcentaje de la población vulnerable por ingresos Entidades federativas 2018 - 2020



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

www.coneval.org.mx

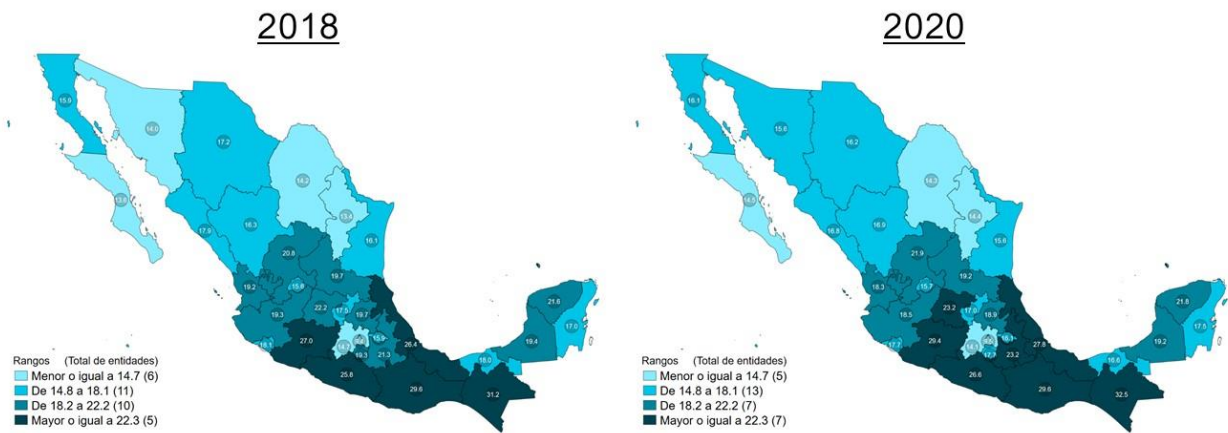
Porcentaje de la población no pobre y no vulnerable Entidades federativas 2018 - 2020



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

www.coneval.org.mx

Porcentaje de la población con rezago educativo Entidades federativas 2018 - 2020



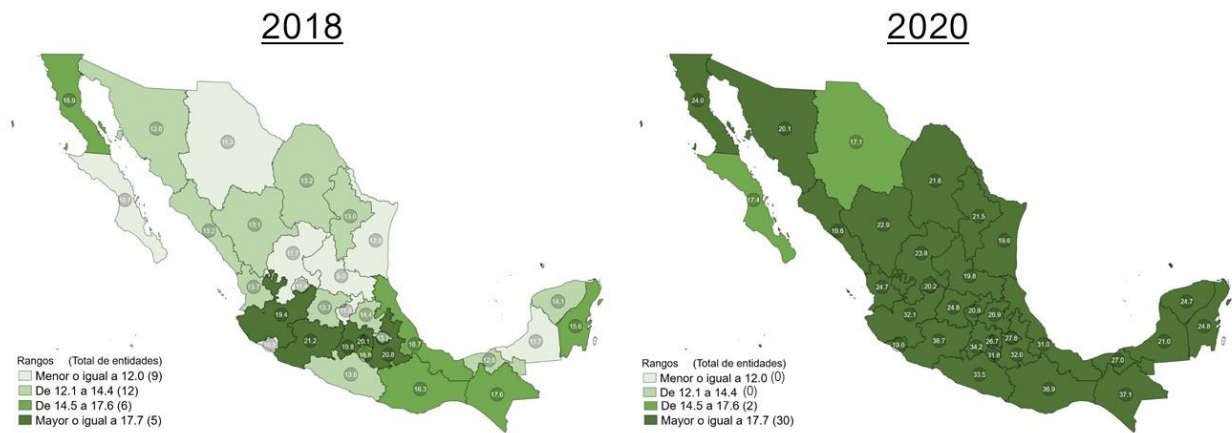
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

www.coneval.org.mx

Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios de salud

Entidades federativas

2018 - 2020



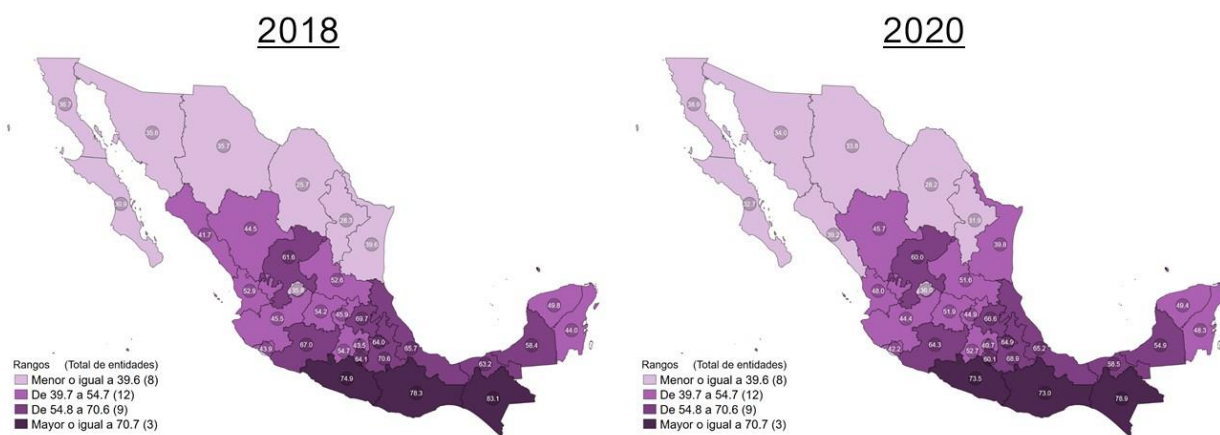
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

www.coneval.org.mx

Porcentaje de la población con carencia por acceso a la seguridad social

Entidades federativas

2018 - 2020



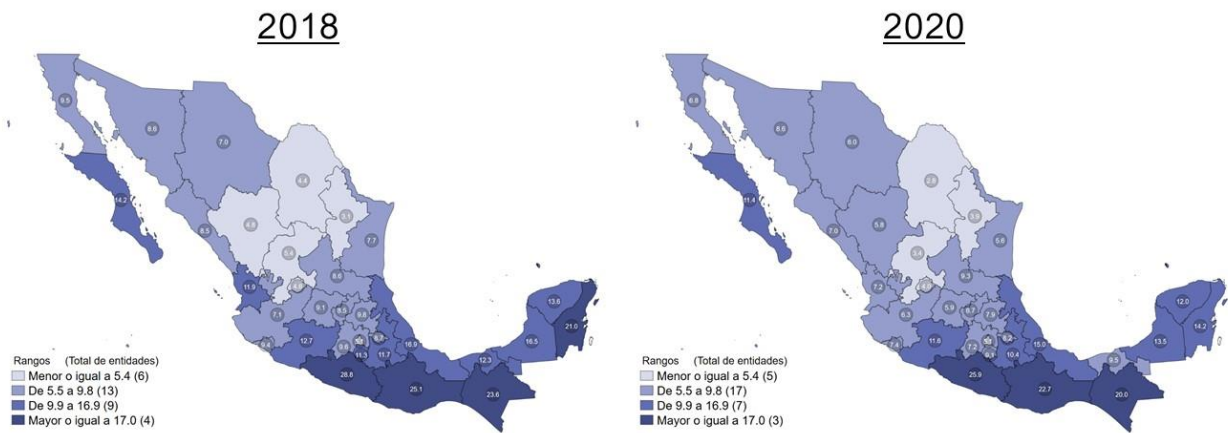
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

www.coneval.org.mx

Porcentaje de la población con carencia por calidad y espacios de la vivienda

Entidades federativas

2018 - 2020



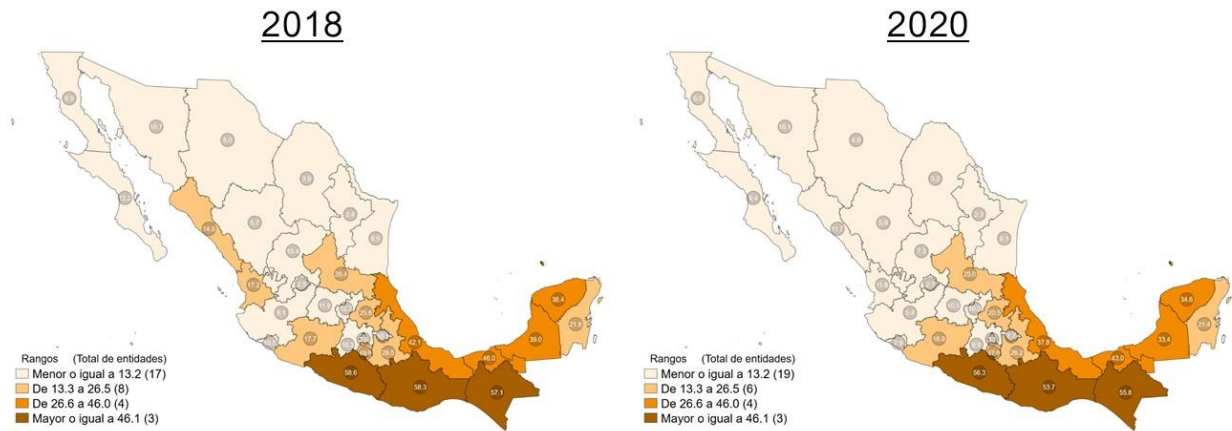
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

www.coneval.org.mx

Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda

Entidades federativas

2018 - 2020



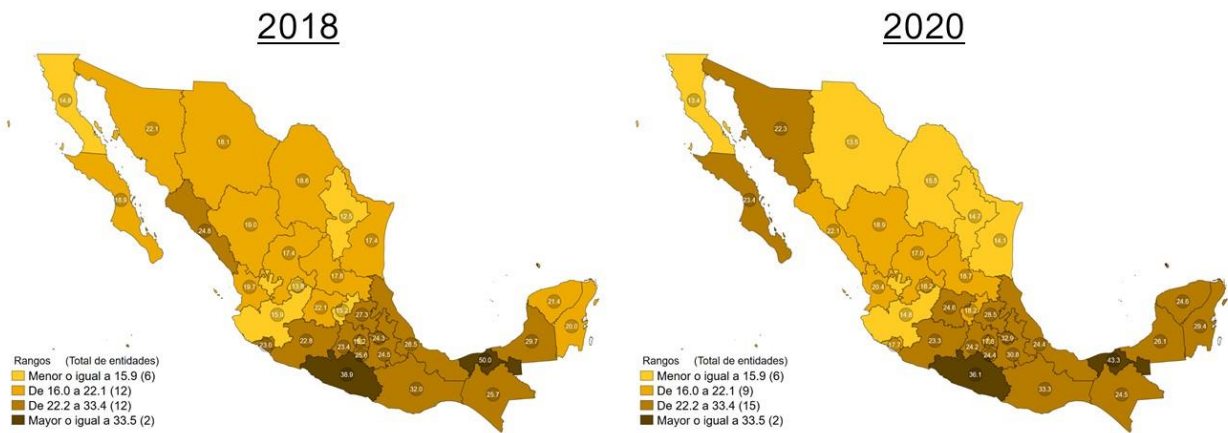
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

www.coneval.org.mx

Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad

Entidades federativas

2018 - 2020



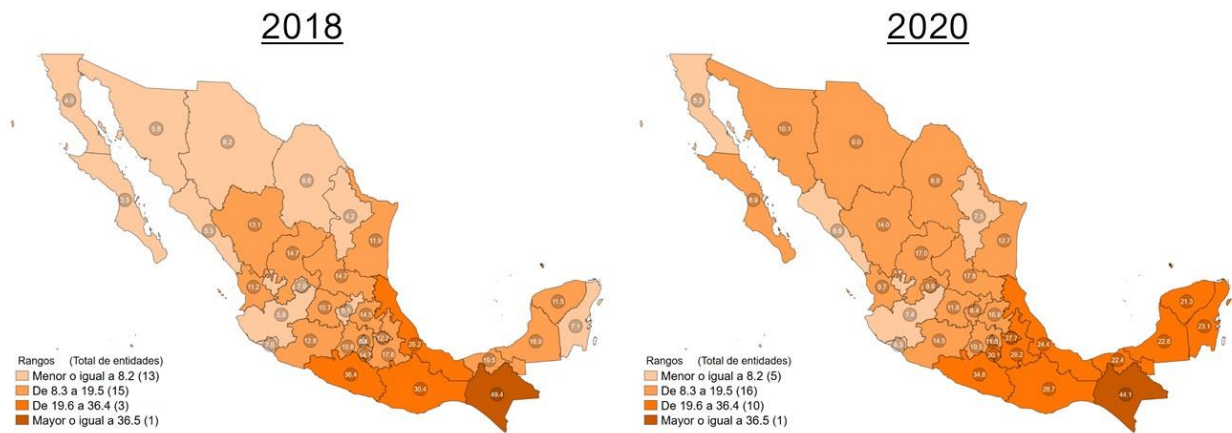
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

www.coneval.org.mx

Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos

Entidades federativas

2018 - 2020



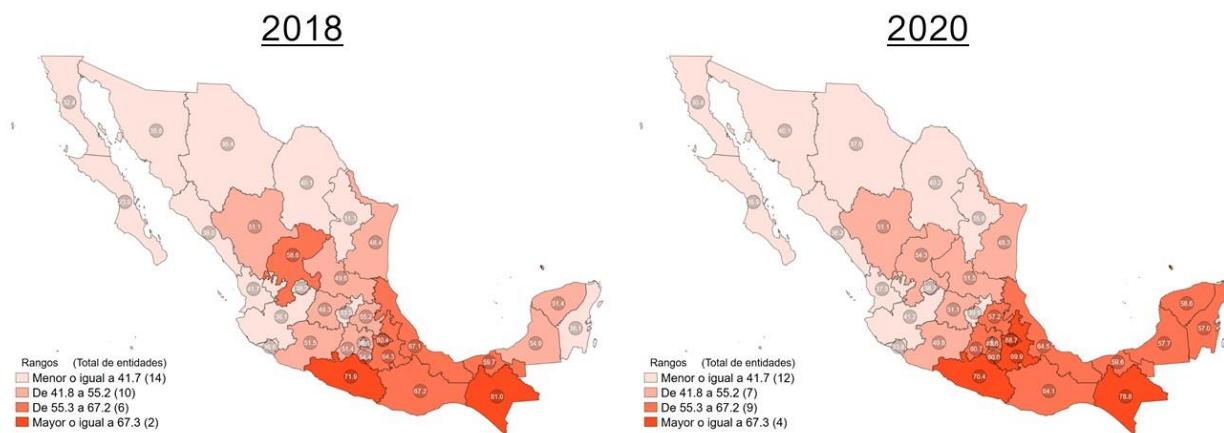
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

www.coneval.org.mx

Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos

Entidades federativas

2018 - 2020



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

www.coneval.org.mx

--oo00oo--

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contactos:

Julieta Castro Toral
Directora de Comunicación Social
jcastro@coneval.org.mx
54817257

Nielsen Daniel Hernández Mayorga
Director de Información
ndhernandez@coneval.org.mx
54817200 ext. 70120



Coneval



@coneval



conevalvideo



Coneval_mx

Visita nuestro blog: www.blogconeval.gob.mx